



**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar Obra Menor consistente en Alteraciones, Demolición y Ampliación de 33,68 m2, en propiedad existente que cuenta con P.C. N° 11.730 del 28/05/01; y R.F. N° 7.813 del 11/12/01, por una superficie de 47,22 m2.

-Las Alteraciones y Demoliciones se encuentran detalladas en presupuesto e indicadas en planimetría.

-La Ampliación (33,68 m2) corresponde a:

-1º Piso (16,99 m2): cocina, loggia y baño.

-2º Piso (16,69 m2): ampliaciones dormitorios 1 y 2, y baño.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total autorizada de 80,90 m2 destinados a Vivienda en dos pisos, según el siguiente detalle:

-1º Piso (40,60 m2): sala de estar, comedor, cocina, loggia, baño y escalera.

-2º Piso (40,30 m2): dormitorios 1, 2 y 3, y dos baños.

**Nota:**

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

**Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor, Sr. Edgardo Hernandez Toro.**

Cancelo derechos Municipales por boletín N° 3187513 de fecha 03 de Septiembre 2010 por la cantidad de 75,225, al contado.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	87,99 m2	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	47,22 m2.	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	33,68 m2.	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	80,90 m2.	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 4.465.014.-
29	DERECHOS 1,5 %	\$ 69.825.-
	PRESUPUESTO ALTER	\$ 540.000.-
	DERECHOS 1 %	\$ 5.400.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 225.225.-



**FRANCISCO ZULETA GÓMEZ**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FZG/D. JSC  
 Kardex = 22645

PERMISO CONSTRUCCION N° 15942.10  
 DE FECHA 03 SEP 2010